

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLIMPLE CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las once horas en el inmueble de la compañía de Responsabilidad Limitada Solimple, Soluciones Implementadas Simple de la ciudadela Mapasingue, en las calles: Calle Séptima número cuatrocientos quince intersección Tercera, se reunieron los señores CARLOS ALBERTO KOCH CADIZ como propietario de quince mil trescientas sociales con derecho a igual número de votos y señora MARCIA FUENTES AVILES, como directora de la reunión, titular de cuatro mil novecientos noventa y nueve participaciones de \$1 cada una y los señores ALBERTO KOCH FUENTES un mil doscientos cincuenta participaciones de \$1 cada una, ARTURO KOCH FUENTES con un mil doscientos cincuenta participaciones de \$1 cada una, ALFREDO KARL KOCH FUENTES con un mil cien participaciones de \$1 cada una, MARCIA MARIA KOCH FUENTES con un mil cien de \$1 cada una, con lo cual se encuentra presente íntegramente el capital social de la empresa que está constituido por \$ 25.000.00 participaciones sociales. Como se encuentra reunida la totalidad del capital de la Compañía Soluciones Implementadas Simple Cía. Ltda. se designa al señor Carlos Koch, como secretario de la reunión. De conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, presentes conviene a constituirse en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el Ejercicio económico del 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de la señora comisaría.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el mismo ejercicio.

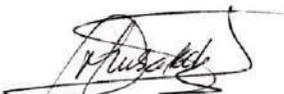
La señora directora, por efecto ante lo señalado asume la Presidencia solicita al señor secretario que forme la lista de socios presentes y de capital que representan, el secretario forma la lista de los socios y constata que existe el quórum exigido por el artículo por el artículo 280 de la Ley de Compañías. Consecuentemente la reunión es válida. Con tales antecedentes el señor presidente declara instala la sesión y concede la palabra al señor secretario para que de la lectura al primer punto del orden del día esto es el informe del Gerente. Memoria que el Gerente de la compañía Soluciones Implementadas Simple C.LTDA., presenta a la Junta General de socios el 6 de Abril del 2018 SEÑORES SOCIOS .De conformidad con la Ley y de acuerdo con los Estatutos tengo a bien someter a vuestra consideración el desarrollo comercial de esta compañía durante el Ejercicio del 2017. En el acto el señor secretario da lectura al informe del gerente.- en su debida oportunidad les envié los estados

financieros respectivos, el incremento de nuevos productos en nuestro negocio origino una rentabilidad más alta con relación a la utilidad del año 2017 . De conformidad con lo dispuesto en la Ley paso a continuación a presentar el informe de la señora Comisaria por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017, la misma que en su informe deja constancia que ha ejercido sus funciones de conformidad de acuerdo a las leyes estatutarias y reglamentarias vigentes, cumpliendo todas la resoluciones de la Junta General y, por lo tanto no tiene ninguna observación que hacer sobre su gestión.- Que los libros sociales y contables, so n llevados y conservados de conformidad con la Ley.- ratificando una vez más que en la empresa se cumple las políticas y procedimientos de control interno, por lo tanto los activos de la compañía están debidamente protegidos.- Atentamente, C.P.A. Jennifer Monserrate, Comisaria.- El informe es aprobado por unanimidad por la sala.

De inmediato se pasa a analizar el tercer punto la socia Marcia Fuentes solicita la palabra al serle concedida, manifiesta que ha revisado detenido debidamente los documentos de la referencia, los que considera que están correctos por lo que solicita a la sala que sean aprobados en su totalidad; el señor presidente traslada la moción a la sala para que esta resuelva lo pertinente; la sala resuelve y delibera aprobar por unanimidad el punto que se ha tratado.- Habiéndose agotado el temario que dio origen a esta reunión, el secretario lee el acta que contiene los puntos tratados resueltos sin haber ninguna objeción de los presentes, la sala la aprueba por unanimidad firmando en unidad de acto por los socios, en señal de aceptación.



CARLOS KOCH CADIZ



MARCIA FUENTES AVILES



ALBERTO KOCH FUENTES



ARTURO KOCH FUENTES



ALFREDO KOCH FUENTES



MARCIA MARIA KOCH FUENTES